

31302



31302

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Mariano MEAVILLA
Lascaas, de nacionalidad española, residente en
Barcelona, calle Muntaner, número 573, por:

"APARATO PARA "PICAR" GUADAÑAS E INSTRUMENTOS SIMILARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 En el segado con guadaña, y en general en el uso de
instrumentos similares con hoja cortante, se presenta el
inconveniente de que pronto se destruye el filo de la ho-
ja, llegándose a la formación de una especie de reborde o
5 cordoncillo, que dificulta, cuando no imposibilita prác-
ticamente el trabajo: Los segadores se ven, en consecuencia,
obligados a parar la siega y restablecer el filo, es decir,

31302



a "picar", como en el argot de la faena se le llama, la guadaña o dalla. Esta operación se hace al presente muy toscamente y requiere bastante habilidad.

5 El aparato motivo de la presente patente de modelo de utilidad, tiende a simplificar la operación dicha, asegurando el buen resultado en toda ocasión.

10 La descripción del nuevo aparato quedará facilitada a la vista de los dibujos adjuntos, que corresponden a un ejemplo de realización del mismo; pero explícitamente se manifiesta, que a los efectos legales del registro que se solicita, podrá ser objeto de variación, con respecto al aparato representado, todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo:

15 En dichos dibujos:

La figura 1 es un alzado, vista de frente;

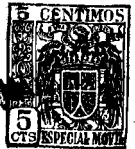
La figura 2 otro alzado, vista de lado, y

La figura 3 un corte por el plano vertical de simetría.

20 El aparato en cuestión está constituido por un pequeño yunque o pié, 1, provisto de una espiga inferior 2, en cuña, propia para ser hincada en tierra, cuyo pie-yunque lleva superpuesto un elemento-martillo 6 destinado a ser percutido y que se mueve guiado, por sus 25 alas 9-9'-10-10', por vástagos, 7-7', preferiblemente verticales, solidarios del yunque, y limitado su movimiento por topes 8-8', estando rechazado, o sea tendiendo a separarse del yunque, el dicho martillo, por muelles antagonistas 11-11':

30 Con este aparato, el filo de la guadaña o instrumen-

31302



to análogo se "pica" o restablece, apoyando y desplazando las sucesivas porciones del borde de la hoja cortante sobre el pie-yunque 1 del aparato y golpeando con una maza o similar contra la cabeza 14 del martillo 6 del mismo, naturalmente tendente éste a separarse del yunque y que se desplaza guiado según dicho antes:

El yunque presenta unas guías-tope 5-5' que fijan la posición de la hoja de guadaña o similar que se restaura, de manera que al operar queda siempre debidamente situada la correspondiente porción del borde-filo de la hoja cortante, apoyada contra el plano 13 del yunque y exactamente en la trayectoria de la punta inferior 12 del martillo, a los efectos de recibir el golpe de éste siempre en el punto preciso:

Se comprende la manera de utilizar este aparato: Se hinca la espiga 2 en tierra hasta la expansión o tope 3, de manera que el aparato quede bien sostenido y fijado en el suelo; se va "pasando", y deteniendola, la hoja de guadaña por sobre el plano 13 del yunque, introduciendo su filo o canto en la ranura 5-5' y se va golpeando con una maza u otro instrumento la cabeza 14 del martillo: Con ello la percusión se transmite exactamente sobre el punto del filo que se trata en aquel momento. Automáticamente se levanta el martillo, por los muelles 11-11', para recibir un nuevo golpe, y así sucesivamente según se va trasladando el corte de la hoja de dalla por sobre el yunque: Este paso se repetirá las veces que sea necesario:

De lo dicho se deduce que todos los golpes son seguros y dados en el punto preciso, y la restauración del

31309



filo pasa a ser realizada con método:

Este aparato se construirá de preferencia de acero, su tamaño y forma concreta podrán ser muy variables, y en general podrá ser variable, según se ha significado ya, todo cuanto pueda considerarse circunstancial relativamente a lo que constituye su esencialidad:

N O T A

SE REIVINDICA :

1 - Aparato para "picar" guadañas e instrumentos similares, constituido por un pequeño yunque o pie provisto de una espiga inferior propia para ser hincada en tierra, cuyo pie-yunque lleva superpuesto un elemento-martillo destinado a ser percutido y que se mueve guiado por vástagos, preferiblemente verticales, solidarios del yunque, y limitado su movimiento por topes, estando rechazado, o sea tendiendo a separarse del yunque, el dicho martillo, por muelles antagonistas:

2 - Aparato para "picar" guadañas e instrumentos similares, según reivindicación 1, con el que el filo de la guadaña o instrumento análogo se "pica" o restablece, apoyando y desplazando las sucesivas porciones del borde de la hoja cortante sobre el pie-yunque del aparato y golpeando con una maza o similar contra el martillo del propio aparato, naturalmente tendente a separarse del yunque y que se desplaza guiado, según dicho en 1:

3 - Aparato para "picar" guadañas e instrumentos similares, según reivindicaciones 1 y 2, cuyo yunque pre-

31309



5 senta unas guías-tope que fijan la posición de la hoja de guadaña o similar que se restaura, de manera que al operar queda siempre debidamente situada la correspondiente porción del borde-filo de la hoja cotante, apoyada contra el plano del yunque y exactamente en la trayectoria de la punta inferior del martillo, a los efectos de recibir el golpe de éste siempre en el punto preciso:

4 - Aparato para "picar" guadañas e instrumentos similares:

10

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa:

15

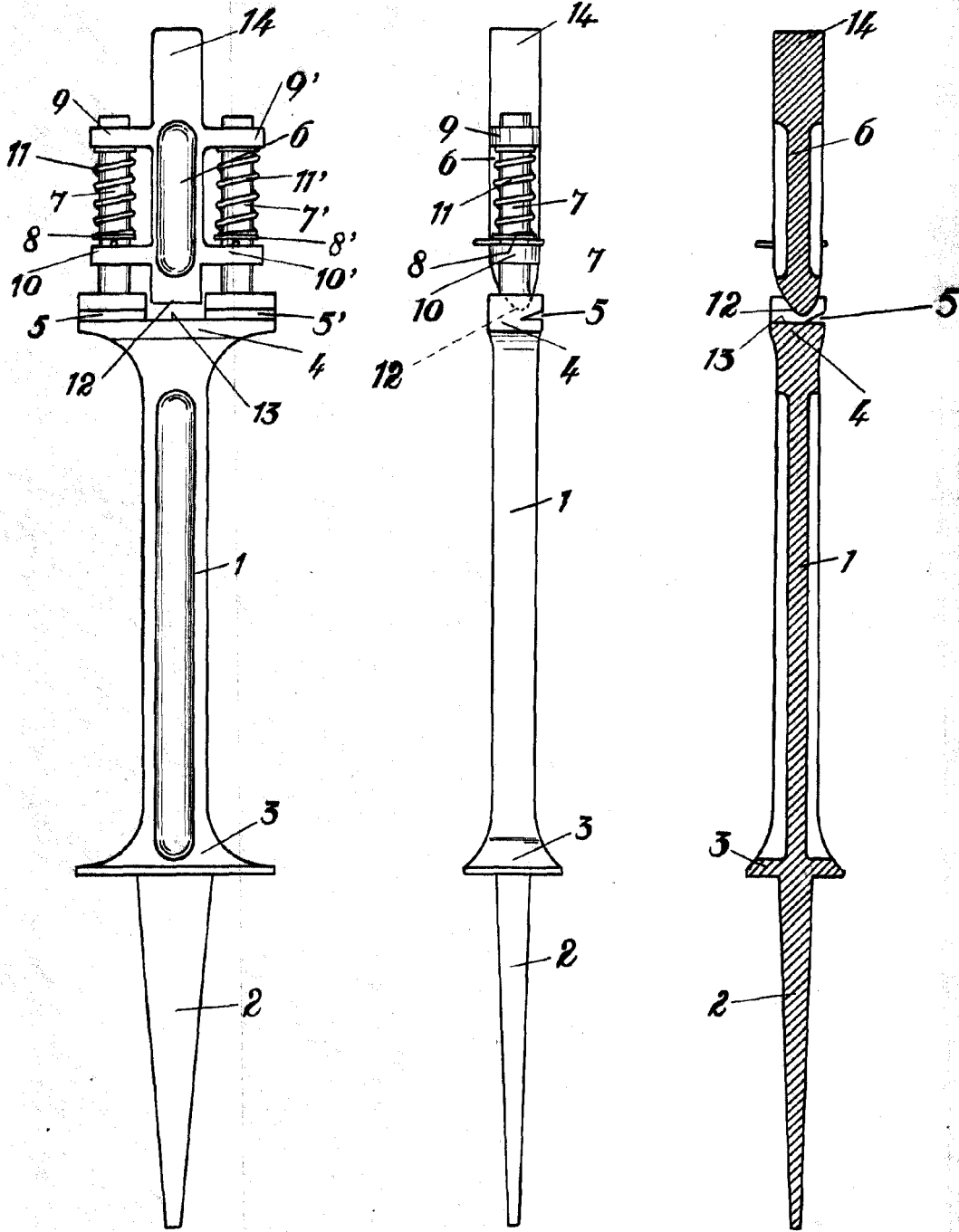
Barcelona, 19 mayo 1952
P.A.



FIG.1

FIG.2

FIG.3



Barcelona, 19 mayo 1952
P. A.

Escafo variable.